

Barcelona Open Banc Sabadell-69.º Trofeo Conde de Godó



LLIBERT TEIXIDÓ

Los dos tenistas, ante la mirada de los aficionados, demostraron tener un buen toque futbolero

Tenis Alcaraz y Auger-Aliassime conquistan la Pedrera

La ciudad para los prodigios

Ayer, entre las once y la una, se cortó el (poco) tráfico de los carriles principales del paseo de Gràcia barcelonés para dos niños prodigio del tenis. Carlos Alcaraz y Felix Auger-Aliassime protagonizaron, delante de la Pedrera, la Photo-Oportunidad de esta 69 edición del Barcelona Open Banc Sabadell-Trofeo Conde de Godó. Sobre una pista de quita y

pon instalada en el centro de la calzada, ambos demostraron que sus habilidades van más allá de las que les han llevado a colarse en la élite del tenis. Puntuales, sonrientes y abrigados (raro verles con manga larga), atendieron la demanda de un público que pidió voleas al canadiense y *willies* al murciano pero, además, mostraron que se apañan (y bien)

también con el fútbol. Alcaraz, que tiene buen hándicap de golf, controla igual con la izquierda que con la derecha con una pelota de tenis extra *size* en los pies. Y Auger-Aliassime, que es un gran pianista, casi un virtuoso, confirmó que tiene poco de zurdo pero va bien de cabeza. Prodigios pues, dentro y fuera de la pista. / **Margarita Puig**

TIE BREAK

Lunes de 'kickoff'

Margarita Puig



Los lunes del torneo son los del estreno del cuadro grande en las pistas (ayer con los partidazos de Álvarez Varona, Musseti y Kwon, entrenamientos para grabar como el de Martí Pujolras con Auger-Aliassime y los merecidos aplausos a Robredo) y los almuerzos *kickoff* de la zona vip. Y aunque llevan el nombre de la jugada de fútbol americano con que arrancan los partidos, el tercer cuarto y se repite tras cada anotación, los lunes del *hospitality* (antes *village*) no los protagonizan jugadores ataviados con cascos y hombreras sino las mujeres con más poder en esta semana de tenis. Son Sònia Roig, Mònica Roura, Sònia Parera, Miriam Pich-Aguilera, Ana Martí e Iris Faull, las seis directivas de la junta presidida por Jordi Cambra, que se citan en el día

de arranque oficial del restaurante vip para pulir hasta el último detalle de este espacio que, aunque no juegue Nadal, se erige no solo en la capital de la tierra batida, sino en *the place to be*, al menos de Barcelona.

Las mujeres del *kickoff* compartieron, eso sí, protagonismo con hombres y con fútbol, pero fútbol del nuestro. De soccer. Porque en este restaurante renovado y ampliado donde es imposible conseguir mesa (solo es por invitación y todas están ya entregadas, con lo que la opción que queda para almorzar en la zona noble es el *Roof Top* gastronómico instalado en la azotea del pàdel) estuvieron también Javier Tebas y Charly Rexach. Coincidieron con Javier Godó, conde de Godó, que almorzó con Santiago de Torres, Manuel Garí, Miguel Trias y Rocío M. Sampere en este lunes de Pascua que se celebró, pero distinto. En la carpa del Grupo Godó, y a los pies del trofeo que todos quieren para Alcaraz, se degustó la *Nomona* de David Seijas y Lluç Crusellas. Es un huevo de chocolate que encierra un Roca del Crit de Gallina de Piel (inmejorable garnacha y cariñena).

AVISOS OFICIALES

Sociedad Anónima Damm

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Sociedad Anónima Damm (en adelante, "la Sociedad") a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Calle Rosselló, núm. 515 de Barcelona (Antiga Fàbrica Damm), el día 24 de mayo del 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en su caso en el mismo lugar al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, con los siguientes puntos a debatir en el Orden del Día:

1.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2021, las cuales incluyen el Balance, la Cuenta de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de las mismas.

2.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2021.

3.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2021, así como del informe de gestión consolidado y del Informe de Auditoría de las mismas.

4.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2021.

5.- Examen y aprobación del Estado de la Información no Financiera de la Sociedad, relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2021.

6.- Reección de Deloitte, en su caso, como auditor de las cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio en curso (ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2022).

7.- Modificación de la redacción del artículo 14 de los Estatutos Sociales en lo relativo a la composición del Consejo de Administración y la duración del cargo de consejero.

8.- Modificación de la redacción del artículo 19 de los Estatutos Sociales a fin de regular estatutariamente la celebración telemática de las sesiones del Consejo de Administración.

9.- Reección de D. Demetrio Carceller Arce como consejero de la Sociedad por el plazo de un

(1) año para el ejercicio de su cargo.

10.- Reección de D. Ramón Agenjo i Bosch como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo.

11.- Reección de D. August Oetker como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo.

12.- Reección de D. Ernst Schröder como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo.

13.- Reección de Disa Corporación Petrolífera, S.A. como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo.

14.- Reección de Disa Financiación, S.A.U. como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo.

15.- Reección de Hardman-Ceres, S.L. como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo.

16.- Reección de Seegrund, B.V. como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo.

17.- Designación, en su caso, de dos interventores para aprobar el acta de la Junta.

18.- Otorgamiento de poderes a fin de elevar a público aquellos acuerdos que lo requieran.

Información Complementaria:

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, del Estado de Información no Financiera y del Informe del Auditor de Cuentas, tanto respecto de las cuentas individuales como de las consolidadas, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Los accionistas podrán solicitar la citada documentación e información relativas a la Junta General personalmente en la sede social, llamando a los teléfonos 93 290 92 00 y 93 290 06 29 o, si lo prefieren, a través de la dirección de correo electrónico accionista@damm.es. Dicha información se encuentra también disponible en la página web de la Sociedad: www.damm.es.

Asimismo, los accionistas podrán solicitar examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma elaborado por el órgano de administración de la Sociedad, así como solicitar su entrega o envío gratuito al domicilio que designen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Dicha información se en-

cuentra también disponible en la página web de la Sociedad: www.damm.es.

Se recuerda a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales y sin perjuicio del derecho de agrupación, la asistencia a la Junta General exige poseer un mínimo de 5.000 euros nominales en acciones. Los accionistas pueden concurrir a la misma personalmente o mediante representación que debe recaer en otro accionista, admitiéndose únicamente la representación en persona no accionista en los supuestos previstos en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta deberán designar a un representante mediante la tarjeta de asistencia y representación emitida por la entidad encargada del registro contable de las acciones anotadas en cuenta (GVC Gaesco), mediante la tarjeta disponible en la página web de la Sociedad o por carta, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación a distancia o por cualquier otro medio permitido legalmente, siempre que se garantice debidamente la identidad de quien confiere la representación.

También se recuerda a los accionistas que, para poder asistir a las Juntas Generales, es preciso que tengan sus acciones inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación al 24 de mayo del 2022.

Se prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria. Con el objeto de agilizar la identificación de los asistentes a la Junta General, se recomienda personarse en el lugar de celebración de la misma con anterioridad a la hora señalada.

Sociedad Anónima Damm informa a los Sres. Accionistas que tratará sus datos personales con la finalidad de (i) posibilidad del ejercicio, por su parte, de los derechos que les corresponden en tal condición, así como (ii) para dar cumplimiento a todas las obligaciones legales - en especial, de índole societaria - que resulten de aplicación; de manera especial para proceder a la celebración y desarrollo de la Junta General objeto de esta convocatoria. La Sociedad llevará a cabo lo anterior como entidad legalmente responsable de su tratamiento y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y

Garantía de los Derechos Digitales. Salvo obligación legal, dichos datos no se facilitarán a ningún tercero ajeno a la Sociedad.

Sociedad Anónima Damm conservará y tratará los datos personales del accionista durante el tiempo en que mantenga tal condición, y durante los plazos a los que la Sociedad pueda estar legalmente obligada. Tras ello, la Sociedad conservará dichos datos debidamente bloqueados, a disposición de las autoridades y administraciones públicas competentes que los puedan solicitar, para atender posibles reclamaciones y sólo durante los plazos legales de prescripción.

En cualquier momento el accionista o sus representantes legales, en el caso de tratarse de personas jurídicas, podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, enviando su solicitud con copia de su DNI a: Oficina Privacidad, calle Rosselló, núm. 515, 08025 Barcelona.

Barcelona, 11 de abril de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración D. Ramón Agenjo i Bosch

Puig Sequer, S.A.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, y de acuerdo con lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad Puig Sequer, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en su reunión del día de hoy, 14 de marzo de 2022, Don Xavier Altayó Junoy, como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los socios de la misma a la Junta General de Socios, que se celebrará con carácter de Ordinaria, y tendrá lugar en el Hotel Abba Balmoral, sito en Barcelona, 08006, calle Via Augusta, número 5, el próximo día 23 de mayo de 2022, a las 19.00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora el día 24 de mayo de 2022, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad referentes al ejercicio cerrado a 31 de

diciembre de 2021 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad desarrollada durante el ejercicio de 2021.

Cuarto.- Depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Nombramiento de nuevo Consejero dentro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Acuerdo relativo a la aprobación de las compraventas efectuadas desde la anterior Junta General Ordinaria.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como en su caso, el informe de gestión.

Barcelona, 14 de marzo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Xavier Altayó Junoy.

Real Canal de la Infanta doña Luisa Carlota de Borbón

ANUNCI

Convoque als senyors Terratinents del Canal, a la Junta General Ordinària que tindrà lloc al domicili social el pròxim dia 8 de maig del 2022, a les 9 del matí, i si per manca d'assistència no es pogués fer l'assemblea, es reunirà el mateix dia a les 10 del matí.

L'ordre del dia serà l'establert en l'article 15 de les ordenances.

Barcelona, 30 de març de 2022.- El President, Josep M^o Rosell Montserrat; El Secretari, Josep Boter Buch.